

El proceso de asesoría en promoción y educación para la salud desde el contexto universitario

The process of counseling in promotion and education for health from the university context

*MSc. Juana Palma-Vaillant, juanapy@uo.edu.cu;
Dra. C. Irela Margarita Paz-Domínguez, irelapaz@uo.edu.cu;
Dr. C. Carlos Albenis Rodríguez-Fernández, allbenis@uo.edu.cu*

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

En este artículo se profundiza en torno a la asesoría en salud desde el escenario universitario y los procesos de capacitación asociados, con vistas a garantizar la formación de docentes como promotores de salud que contribuyan a la formación integral de los futuros profesionales, con énfasis en los estudiantes de carreras pedagógicas, teniendo en cuenta el doble propósito de favorecer su formación general y su preparación para la promoción y educación en salud en la práctica profesional. Se emplearon los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción, sistematización y hermenéutico-dialéctico. Como principal resultado se destaca revelar la relación: Asesor general de promoción de salud y prevención de enfermedades -Asesores coordinadores- Docentes promotores líderes - Promotores juveniles y educadores pares, como expresión del proceso de asesoría a nivel universitario, orientado a atender situaciones de salud de manera proactiva, e influenciar positivamente en el desarrollo de comportamientos saludables desde todo el proceso formativo.

Palabras clave: Asesoría, Promoción, Educación, Salud, Docente promotor.

Abstract

This article focuses on health advice from the university setting and associated training processes, with a view to ensuring the training of teachers as health promoters that contribute to the comprehensive training of future professionals, with emphasis on students of pedagogical careers, taking into account the double purpose of favoring their general formation and their preparation for the promotion and education in health in the professional practice. The methods of analysis-synthesis, induction-deduction, systematization and hermeneutic-dialectic were used. As the main result, it is important to reveal the relationship: General counsel for health promotion and disease prevention - Coordinating advisers - Lead promoters teachers - Youth promoters and educators pairs, as an expression of the advisory process at university level, aimed at proactively addressing health situations, and positively influencing the development of healthy behaviors throughout the training process.

Key words: Counseling, Education, Health, Teaching promoter.

Introducción

Todo sistema educativo debe incluir en la enseñanza la educación para la salud, al considerarse esta como una acción básica educativa dentro de la formación integral de la personalidad, sin embargo, para el estudiante universitario de carreras pedagógicas es más significativa su intencionalidad en tanto se requiere contribuir no solo a su formación personal como estudiante de este nivel educativo, sino a la completud de su formación profesional por el rol social que desempeñará como educador.

La formación universitaria de docentes con enfoque promocional de salud responde entonces a la necesidad de atender a uno de los derechos inalienables del ser humano, la salud, como aprendizaje para sí, pero también como fuente de conocimiento para desarrollar a otros, a través del proceso docente educativo desde el ámbito escolar donde se inserte una vez graduado.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI referida anteriormente, en relación con la mejora de la calidad de la enseñanza en los centros universitarios y la necesidad de la capacitación del personal docente se plantea:

“Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales (Álvarez, 2015).

La formación de profesionales competentes, responsables y comprometidos con el desarrollo social, misión esencial de la educación superior contemporánea, precisa de una universidad que prepare al hombre para la vida, ese es el reto de la Universidad de hoy. Es que el proceso de formación de profesionales y de solución de problemas con un enfoque creador es el objeto de las Universidades. Con este criterio se concluye que la Universidad es un sistema de procesos con características propias y que satisfacen el encargo social mencionado (Álvarez, 2015).

La formación es un elemento esencial para el desempeño, correcto y eficaz, de un ejercicio profesional de calidad; sin ella difícilmente se pueden plantear objetivos profesionales para resolver un problema o satisfacer una necesidad. De la misma manera, para el desarrollo de la promoción de salud y la práctica de la educación para la salud, es imprescindible, un condicionante, disponer de una formación suficiente y de calidad, coherente con las funciones y el papel de los profesionales.

La necesidad de que los procesos formativos respondan cada vez de manera más pertinente a la complejidad y diversidad de los problemas profesionales, exige de flexibilidad de pensamiento y adaptabilidad a los cambios (Guillermo, 2017).

Es por ello que la promoción de salud en la contemporaneidad se debate en la profundización de su concepción teórico metodológica y práctica, como meta para avanzar en la búsqueda del sentido de bienestar incluyendo a la institución educativa como escenario estratégico para educar en salud, razón para incidir favorablemente en esta y convertirla en un entorno saludable, gestado a partir de la creación de estilos de vida sanos y el desarrollo de comportamientos saludables desde la configuración de sentidos de auto cuidados personales y colectivos considerando las propias particularidades de sus contextos y en atención a la diversidad de sus poblaciones.

Las célebres reuniones de los cónclaves internacionales tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y representantes de gobiernos u otros en diversos países, revelan de forma sistémica y ascendente la idea de potenciar la salud de la población estudiantil desde los espacios de vida de la propia entidad educativa. Cabe señalar entonces que la promoción de la salud se sustenta en una amplia base teórica, integrada por conceptos, principios básicos y métodos, que han sido ampliamente difundidos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en documentos, cursos, reuniones y programas de capacitación en diversos países (Coronel y Páez, 2017).

En todos estos espacios se han realizado aproximaciones a la definición de promoción de salud se coincide en que es un proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a aumentar las habilidades y capacidades de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de salud.

La promoción y educación de la salud resulta una oportunidad valiosa para la definición de acciones específicas en el contexto educativo como espacio de vida en común. Es que el futuro de las nuevas generaciones depende del incremento permanente de poblaciones educadas, socialmente útiles y saludables, las que en el nivel universitario aún no poseen todas las herramientas y recursos personales como garantía de calidad de vida. Emerge entonces la promoción y educación de la salud como una tarea pedagógica indispensable para contribuir al desarrollo de la salud de los jóvenes universitarios (MINSAP, 2003).

Dentro de esta reflexión, resulta significativo apostar al esfuerzo y la responsabilidad compartida de todos los agentes educativos que desde su liderazgo garantizan la actuación de cada docente como promotor. La potenciación de las capacidades técnicas de los agentes educativos básicos, definidos como docentes promotores de salud, se constituye entonces en una fuerza indispensable para promover y educar para la salud en la institución educativa, con particular énfasis en la institución universitaria (Carvajal y Torres, 2007).

Desarrollo

La asesoría como actividad profesional

Desde la experiencia práctica desarrollada, es significativo destacar que el resultado obtenido actualmente en la presentación de un claustro devenido en promotor de salud, es expresivo de los resultados de un proceso de asesoría en salud, basado en un carácter socioeducativo que se retroalimenta en el orden teórico, metodológico, práctico y que aborda el contenido de la salud con un enfoque de prevención y toma como plataforma para su despliegue a la orientación educativa.

Es que la formación del docente como promotor de salud en la universidad, es el resultado del acompañamiento pedagógico que desde el proceso de asesoría han recibido docentes seleccionados en cada área de trabajo para educar en salud, con la intención de replicar todo lo aprendido a los colectivos profesoriales como parte de una cascada de información que se extiende hasta la base, en lo que se ha dado en llamar efecto multiplicador, declarado en las bases teóricas y metodológicas de la promoción de la salud para los sistemas educativos como uno de los principios de la promoción de la salud. (Torres *et al*, 2002).

Existen diversos criterios acerca de la asesoría Vázquez (1993), Rojas (1993), Delgado y Martínez (2005), Román, (2013), Dávila (2013), Trejo (2015), entre otros refieren el desarrollo de esta como práctica dirigida a atender a los profesionales para un mejor desempeño.

Es que la asesoría, es referida como eje de la actividad profesional, considerada actividad de asistencia técnica a través de la cual se realizan acciones para el desarrollo de determinados procesos, es muy diversa, por citar algunas existe la asesoría jurídica, política, administrativa, informática y la pedagógica, ésta última llamada a desarrollarse

fundamentalmente en los sistemas educativos y dirigida a comprender las situaciones dadas en la entidad educativa.

Al respecto Vázquez (1993) plantea que asesoría implica incrementar la capacidad del asesorado para adoptar decisiones, ejecutarlas y comprometerse con sus resultados. Para Rojas (1983), significa ser consejero y orientador de los maestros, un facilitador del desarrollo de las potencialidades de creación.

Es posible referir entonces que la asesoría devenida se concreta en la posibilidad de satisfacer necesidades interactivas desde la acción de un sujeto que oferta y otro que demanda, al respecto Delgado, Ríos y Martínez (2005) plantea que la asesoría puede capacitar, mejorar la preparación de los solicitantes y permite evaluar el proceso y el beneficio obtenido, esta se visualiza desde el proceso de evaluación de la práctica profesional (Trejo del Pino, 2015).

Román (2013) refiere esta como ayuda abordándola desde la atención sicopedagógica, mientras que Dávila (2014) la significa como ayuda también revelando el papel del asesor y su relación a los procesos de orientación.

En síntesis en el ámbito educativo, la **asesoría** se concibe como un proceso en el que se da *asistencia técnica* desde la *sugerencia, la ilustración u opinión* a los *colectivos* profesoriales en busca de la mejora de sus procesos básicos. Sus formas se despliegan desde la asesoría educativa a la sicopedagógica y la asesoría pedagógica dirigida a la formación del docente en un aspecto de interés dado.

Esta función de asesora *es* ejercida por un sujeto que se designa con el término de asesor que es aquel individuo que como actividad profesional se encarga del asesoramiento y de brindar consejos a determinadas personas que se encuentran ante determinadas circunstancias, preferentemente sobre imagen, gobierno, finanzas, política, ciencia, entre otras.

Esta función desde el punto de vista clínico se desarrolla por un profesional formado específicamente como **promotor de salud** experto en gestionar acciones educativas para atender los problemas de salud, así como la prevención de enfermedades. Acción educativa que se puede lograr desde el asesoramiento que se define como interactivo de ayuda técnico profesional, desde el desarrollo de una serie de pasos secuenciados dados para alcanzar un objetivo a través de las relaciones interpersonales profesionales.

Esta función de asesoramiento está estrechamente vinculada a la orientación educativa al concebirse desde un elemento común que es la ayuda. Al respecto puntualizamos que desde la actividad profesional esta ayuda se significa en asistencia técnica para el mejor desempeño profesional aunque desde esta práctica se incluyan elementos de formación para concebir en el área el servicio de orientación en salud como área específica de la consultoría y la consejería.

El asesoramiento educativo es una práctica profesional en construcción, controvertida, con múltiples posibilidades de desarrollo y en momentos de cambio y complejidades, en la que proceden revisiones y re-significaciones dadas las propias experiencias cultivadas en la práctica. Desde este campo de la pedagogía la asesoría puede verse desde diferentes aspectos como metodología, técnica, estrategia, proceso, término con el cual nos identificamos en estas reflexiones, aunque nuestra consideración avanza hasta la de definirlo como un método de trabajo pedagógico.

La asesoría en educación para la salud

La acción de esta asesoría respecto a la atención a la salud desde la institución educativa, en la línea de formación docente se denomina **asesoría en educación para la salud en el escenario universitario**. Se significa como el proceso desde el cual se brinda una asistencia técnica profesional, basada en un acompañamiento pedagógico de servicio a los docentes a través del cual se brindan orientaciones, recomendaciones básicas sistemáticas para el desarrollo de la labor promocional y educativa en salud.

La institución educativa como espacio saludable que incluye el enfoque de promoción en su proyecto educativo institucional, contribuye a mejorar las condiciones de vida y de salud de los alumnos, padres, docentes y comunidad en general con la participación activa y responsable de los diferentes sectores e instituciones que le rodean.

Un centro promotor de salud ha de ejecutar acciones pedagógicas que promuevan las habilidades básicas para la vida ya que este modelo tiene como núcleo central la formación de valores personales abordados desde el proceso pedagógico, subordinándose a sus leyes y regularidades y dando un aporte significativo al fin fundamental de la educación: la formación integral de la personalidad (Carvajal, 2007).

Para el logro de este fin, la asesoría se desarrolla desde una dinámica que permita de forma sistemática y ascendente la formación teórica, metodológica y práctica del docente que actúa como promotor de salud.

Consideramos entonces como **dinámica de asesoría en educación para la salud**

Aquellas acciones educativas que se organizan pedagógicamente en una unidad de acción integrada de recursos teóricos, metodológicos y prácticos que potencia el desarrollo de los factores protectores de la salud como dispositivos cognitivos e instrumentales, que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades que protegen al individuo ante el efecto de los estímulos nocivos y condicionan el tránsito de éstos por circunstancias desfavorables.

Es por ello que la asesoría en salud universitaria se asiste desde una rápida y consecuente adaptación a las circunstancias, y a la situación pedagógica que se identifica en el hecho de la educación para la salud como recurso de ésta. En esta experiencia abordada como uno de los subprocesos de la extensión universitaria.

Esta asesoría en educación para la salud no responde a planes predeterminados y estáticos, sus planes de acción y contenidos se derivan de la reflexión sobre el estado de la práctica. Para ello concibe figuras que despliegan la asesoría para asistir técnicamente a los docentes que se constituyen en agentes educativos de experiencia profesional variable, con los que se trabaja para lograr discernir, conceptuar y establecer responsabilidades y la asignación de funciones que posibiliten desde la práctica y con un carácter sistemático satisfacer las necesidades de los docentes que se forman como promotores de salud.

Es significativo destacar que en la experiencia cubana la formación de asesores no es el resultado de un programa de formación que le categorice y lo certifique como tal debido a la pluralidad y poca sistematización de los procesos formativos al respecto, sin embargo esta y otras asesorías son muy utilizadas en la práctica educativa con marcada intencionalidad en los diferentes niveles de dirección de los sistemas educativos.

No obstante, a las limitaciones presentadas, la incursión a través de esta línea de formación profesional en salud ha favorecido a muchos como para connotarle como generalista en el tema, aspecto que se apoya en la auto preparación y la incidencia inevitable de las sistemáticas acciones de Salud Pública para la completud de su formación, hecho que además ha permitido reconocer que existe una necesidad de atender este proceso desde la entidad educativa y para la entidad educativa.

Por ello connotamos la asesoría en salud universitaria como un proceso de gran importancia, que sirve de guía en los procedimientos a seguir para brindar salud desde el rol profesional del docente, en concordancia a los lineamientos, estrategias, programas y la concepción de las políticas saludables lo cual demanda una actitud crítica y reflexiva,

el asesor debe tener claro su modelo de interacción y ejecución transformadora en este escenario y necesita de un esquema interpretativo que le permita descentrar la acción comunicativa hacia el grupo de docentes a formar como promotores de salud.

La asesoría en salud desde el escenario universitario está basada en la acción de un especialista que actúa en función del conocimiento y las metodologías sobre promoción de salud, se desdobra en su actuación de forma específica para sensibilizar, y concientizar acerca de la necesidad de crear salud. El asesor/a de salud en nuestra universidad utiliza como **estilo de actuación el indirecto**, un estilo más productivo, acompaña el proceso mediante una acción democrática, negociada, gestionada a favor de la acción real de los docentes actores de la creación de salud.

Desde esta óptica la asesoría garantiza que se produzca la inserción de un docente para liderar tal acción en cada una de las carreras de la entidad universitaria. Este es un hecho significativo que lleva una ruta de acción que va desde su selección hasta su presentación y actuación. Es importante apuntar, que desde que se produce la selección de los docentes que actúan como promotores para liderar las acciones en las carreras y departamentos de prestación de servicios a la docencia, se desarrollen acciones dirigidas a la preparación de éste profesional que lo categorice y le sitúe en el estatus de docente promotor de salud universitario.

Para lograr estos fines y prioridad formativa es necesario entonces concebir dentro de la preparación técnico y metodológica la formación del docente universitario aspectos culturales relativos a la atención a la salud, aún cuando estos no forman parte explícita del contenido temático de las asignaturas que imparte y no ha sido contenido de sus procesos de formación de pre y post grado, se hace necesario que incursione en el estudio de estos temas y se entrene en la práctica pedagógica de promover y educar en salud.

El docente como promotor de salud como nuevo modelo de actuación profesional

Es por ello que afirmamos que la formación del docente como promotor de salud en la institución educativa universitaria significa construir un nuevo modelo de actuación profesional que incluye el logro de una cultura básica en salud lo que significa, atender esta como tarea pedagógica desde su rol profesional en un marco “supuestamente sano” en dos direcciones básicas formativas.

1. La primera está relacionada con la dimensión personal del docente, en función de dotarlo de las ideas esenciales que sirven como simiente para la sustentabilidad

de los aprendizajes mínimos a dominar y a la vez que le guíen como modelo de referencia en conducta saludable.

2. La segunda está relacionada con la proyección como profesional en función de proveerle de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas.

En atención a ello determinamos que se puede delinear como perfil del educador con formación de docente promotor de salud el siguiente.

- **Calidad formativa:** una adecuada preparación en salud y sexualidad transversalizados por el enfoque de prevención, género y de derechos y por el eje central de formación moral y cívica.
- **Intencionalidad profesional:** que le permita articular la formación en promoción de salud con la práctica pedagógica desde su perfil profesional, en relación a las situaciones propias de la sociedad en la que se desarrolla el sujeto, en articulación a la política saludable en este proyecto social y las vivencias y hechos de la vida cotidiana que se convierten en situaciones de aprendizaje en los espacios de reflexión del contexto educativo universitario.
- **Actuación comprometida:** la que le facilite accionar educativamente desde el encuentro de diálogo abierto, ameno, gustoso, desde su desempeño en cada uno de los procesos sustantivos y en todo el marco de interactividad de cada espacio de vida de la comunidad educativa universitaria.

En esta acción asesora, un aspecto de significativa importancia está dado en resignificar la actuación del docente como promotor, lo cual implica desempeñarse con un rol activo en la acción de promover salud, desde la creación de situaciones de aprendizajes donde se favorezca el diálogo y la reflexión sobre lo que es salud, y ganancia en salud, calidad de vida y bienestar, a partir de la creación individual y colectiva de los sentidos de autocuidado expresivos en el desarrollo de comportamientos saludables.

La significación de ser docente promotor implica no solo tener un amplio conocimiento uno u otro aspecto de la salud de cada uno de los ejes temáticos a abordar, sino también sobre aspectos éticos y estéticos de especial interés, los cuales realzan la imagen del modelo del docente en esta actuación.

Ser docente promotor de salud, actuar como tal, implica reconocer desde la realidad educativa la importancia que tiene todo lo relacionado a la salud y la correlación de ésta con el aprendizaje y de hecho la calidad del proceso educativo. Implica la incorporación

de nuevos aspectos a la construcción social profesional que se desarrollen capacidades pedagógicas y competencias profesionales que les permitan operar con las herramientas que ofrece la promoción de la salud.

La proyección de una imagen de promotor cobra vida cuando se revela en su actuación profesional de forma permanente, se hace sistemática y se muestra de forma coherente en cada actuación dentro y fuera del espacio universitario. Actuar como promotor es algo más que detectar problemas de salud, relacionar problemas de salud y comentar o ejemplificar las situaciones de vida en un espacio dado con la ubicación del problema de salud, es operar en relación a estos, instar a la búsqueda de alternativas que viabilicen el empoderamiento, que permitan la creación de los propios determinantes de salud.

Para ello, desde la asesoría en salud se garantiza junto a especialistas de salud pública, que cada docente promotor esté capacitado en los aspectos de especial relevancia cultural respecto a las situaciones de salud y en relación al fin y objetivos de la institución educativa y todos los concernientes a los ejes temáticos básicos de los programas nacionales determinados para este nivel educativo (Carvajal, 2013).

La certificación del docente como promotor de salud

La preparación que se le da al docente desde esta asesoría está dirigida a lograr la disposición para realizar la tarea, crear un liderazgo natural que le permita ascendencia sobre profesores y estudiantes, mostrarse como ejemplo por sus actitudes y valores, cumplir con la concepción de la ética profesional.

Para tal actuación se lleva a cabo un sistema de preparación de acuerdo a las necesidades de los docentes promotores según su incorporación, en éste se tiene en cuenta su experiencia y tiempo de tratamiento de algunas de las temáticas en cuestión, de lo cual es bueno significar que no todos llegan al equipo de trabajo con conocimientos básicos sobre salud y más de uno inicia en el grupo con baja expectativa y desmotivado.

La certificación de promotores de salud, es el proceso por el cual la comunidad y los establecimientos de salud, y de educación respaldan e integran al promotor como responsable de promover la propuesta de comunidades saludables, asegurando que esté en la capacidad de generar procesos de desarrollo al interior de su comunidad.

Está establecido que se sigan diversos pasos relativos a los procesos de selección de los promotores; sin embargo, lo que ocurre en la práctica educativa es diverso, pues lo que predomina no es la *selección* sino la designación, aspecto que incide inevitablemente en

una actuación fuera del compromiso de una práctica que requiere de la inclusión personal para un despliegue exitoso.

Esto hace que la preparación y formación de este docente promotor y su creación como líder requiera de más atención por el asesor de salud general. Aun cuando se trabaja en su integración desde la atención a su especialización él debe apropiarse de conocimientos básicos en relación a los ejes temáticos que forman parte de los contenidos de la promoción de salud y con gran amplitud todo lo relacionado a la educación de la sexualidad prostitución, el embarazo, aborto inducido, las ITS y el VIH/sida con enfoque de género y de derechos.

Todos tratados con profundidad, junto a otros que denominamos aprendizajes que forman parte de los que aportan al saber personal y a los sentidos de autocuidado que se forman a partir de éste, nos referimos a las habilidades para la vida (hplv), así como aspectos relativos a la resiliencia, y la convivencia, los cuales declaramos factores protectores y el proyecto de vida (pv) que se significa como configuración subjetiva auto protectora (Palma, 2012).

Esta incursión por la práctica de promover y educar en salud se considera una rica experiencia que ha dado sello al equipo de docentes promotores de salud que pertenecen a la Universidad de Oriente. Todos y cada uno de estos saberes debe llegar a cada directivo, docente y hasta la brigada estudiantil donde se forma el **promotor juvenil y el educador par**, encargo que tiene el docente promotor líder y el claustro profesoral que conduce al respecto.

Desde la experiencia desarrollada se puede afirmar que:

- La asesoría en educación para la salud en la institución educativa universitaria actual se advierte como una necesidad básica profesional.
- La asesoría en educación para la salud se connota como un proceso válido para encauzar la actuación del docente como promotor de salud en la institución educativa universitaria.

Conclusiones

1. *Los procesos de asesoría en salud son básicos por la ayuda técnica profesional que brindan para encauzar a los claustros profesoraes en el logro de una cultura profesional en salud, que implica sostener una preparación en cada uno de los aspectos que se redimensionan globalmente como contenido de la promoción de salud significativos para mejorar el entorno educativo, fomentar el sentido de bienestar en este espacio de vida universitario y favorecer las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes universitarios a partir de su inserción en una educación de calidad.*

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, C. M. (2015). *La universidad sus leyes y procesos*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
2. Carvajal, C. (2007). *Algunas consideraciones sobre la formación de promotores de salud en el ámbito escolar*. La Habana: Ed. Molinos, Trade.
3. Carvajal, C.; Torres, M. A. (2007). *Promoción de la Salud en la Escuela Cubana*. La Habana: Edición Pueblo y Educación.
4. Carvajal, C.; Torres, M. A. (2009). *Promoción de la salud en la escuela cubana. Teoría y metodología*. La Habana: Ed. Molinos Trade.
5. Coronel, J. C.; Páez, M. N. (2017). *La promoción de la salud: evolución y retos en América Latina*. Recuperado de <http://www.medisan.sld.cu/index.php/san/issue/view/40>